

**REVISTA DE**

*Política*  
*Internacional*

61

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS



MAYO - JUNIO  
1962

# INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

DIRECTOR: MANUEL FRAGA IRIBARNE

El INSTITUTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS, fundado por Decreto de 9 de septiembre de 1939, tiene como fin la investigación, estudio, dictamen de los problemas y manifestaciones de la vida política, administrativa, económica, social e internacional.

Sus Secciones son:

- Leyes Políticas,
- Administración Pública,
- Relaciones Internacionales,
- Justicia (Derecho Penal, Procesal y Privado),
- Ordenación Social y Corporativa,
- Política Económica,
- Política Financiera y Derecho Fiscal.

Publica periódicamente: "Revista de Estudios Políticos", "Revista de Política Internacional", "Revista de Administración Pública", "Revista de Economía Política" y "Revista de Política Social", desarrollando asimismo una intensa actividad editorial.



Los originales destinados a la publicación en *Revista de Política Internacional* deberán dirigirse a la Secretaría de la misma: INSTITUTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS, Plaza de la Marina Española, 8, Madrid (España).

La correspondencia proponiendo intercambio de publicaciones deberá ser dirigida a la Secretaría Técnica del Instituto.

Para suscripciones, correspondencia comercial y publicidad, la dirección deberá ser: Departamento de Ediciones y Distribución del INSTITUTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS, Plaza de la Marina Española, 8, Madrid (España).

Los suscriptores de *Revista de Política Internacional* que compren directamente al Instituto los libros por él editados, disfrutarán de una bonificación del 20 por 100 sobre el precio de venta.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN ANUAL:

Número suelto	España	Portugal, Iberoamérica, Filipinas	Otros países
45 ptas.	160 ptas.	190 ptas.	210 ptas.

REVISTA  
DE  
POLITICA  
INTERNACIONAL

DIRECTOR:  
MANUEL FRAGA IRIBARNE

61



Mayo-junio

Año 1962

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS  
PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA, 8  
MADRID (España)

## CONSEJO DE REDACCION

CAMILO BARCIA TRELLES

JOSÉ M.<sup>a</sup> CORDERO TORRES.

Alvaro Alonso-Castrillo

Antonio de Luna García

Emilio Beladéz

Enrique Llovet.

Eduardo Blanco Rodríguez

Enrique Manera

Juan Manuel Castro Rial

Jaime Menéndez.

Julio Cola Alberich

Bartolomé Mostaza.

Luis García Arias

Jaime Ojeda Eiseley.

Rodolfo Gil Benumeya

Marcelino Oreja Aguirre.

Román Perpiñá Grau

Juan de Zavala Castella.

### SECRETARÍA

CARMEN MARTÍN DE LA ESCALERA

FERNANDO MURILLO RUBIERA

EL INSTITUTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS NO  
SE IDENTIFICA NECESARIAMENTE CON LOS JUL-  
CIOS DE LOS AUTORES DE ESTA REVISTA

DEPÓSITO LEGAL M. 4828.—1958